

PROVINCIA DE MURCIA

SECCION 1.^a

GRUPO 1.^o — CLASE 3.^a

5605 — Sanjuán (Vicente), Ingeniero agrónomo, Murcia. — Tres cuadros con semillas de gusanos de seda y capullos para el estudio de la industria. A.

CLASE 6.^a

5606 — Abarán (Augusto), Murcia. — Esparto. I. g. 18.

5607 — Ayuntamiento de Jumilla, Jumilla. — Un mazo de esparto. A.

5608 — Junta Provincial de Murcia, Murcia. — Yescas vegetales. A.

5609 — López Gregorio (Antonio), Murcia. — Dos mazos de esparto. A.

5610 — Miralles Lucas (José), Abanilla. — Muestras de esparto I. g. 18.

5611 — Pérez de los Cobos (Salvador), Murcia. — Tres mazos de esparto. A.

GRUPO 2.^o — CLASE 8.^a

5612 — Carrasco (Francisco), Lorca. — Una muestra piedra franca para construcciones á 25 pesetas el metro cúbico en la estación de Lorca. C.

5613 — Junta Provincial de Murcia. — Colección de minerales, cuarzo amatista procedente de la peña del Águila de Cartagena.. . C.

CLASE 9.^a

5614 — Aurora de España, Minas de San Antonio, Murcia. — Carbón mineral. C.
R. Aristides Galip

CLASE 10.^a

5615 — Junta Provincial de Murcia. — Hierro stalactito de la mina italiana de Mazarrón, micáceo, manganesifero y carbonato de plomo. C.

CLASE 11.^a

5616 — Junta Provincial de Murcia. — Azufre nativo del coto «La Felicidad». Azufre cristalizado, pan de azufre y azufre fundido en cañón, cristalizado en agujas, etc. . . . C.

5617 — Pan (Julián), Murcia. — Muestra de sal de agua. . . . C.

5618 — Sociedad Anónima de las Minas de Apatita, Jumilla. — Mineral de fosfato cálcico, de ganga potásico. C.

5619 — Soriano (Eulogio), Fortuna. — Muestras de sal en grano de las salinas de su propiedad, del término de Fortuna. Muestras de sal de agua. C.

SECCION 2.^a

GRUPO 4.^o — CLASE 18.^a

5620 — Illa (Augusto), molinero, director de la fábrica *La Industrial Murciana*, Murcia. — Engranador automático de su invención, patente española n.º 6856. I. g. 18.

R. Jerónimo Bolívar
Canuda 13, 3.^o, Barcelona

SECCION 3.^a

GRUPO 5.^o — CLASE 44.^a

5621 — Cárcel de Murcia. — Una jaula de alambre para perdiz. I. g. 18.

CLASE 54.^a

5622 — Gaova Atenza é Hijo, Abanilla. — Capazo de esparto para el prensado de la aceituna.. . I. g. 18.

CLASE 74.^a

5623 — Martínez Saura (Diego), Cartagena. — Filetes de varias clases, un esportón para máquinas, malacates, tornos, etc. . . . I. g. 18.

CLASE 76.^a

5624 — Rubio Hermanos, Murcia. — Dos ladrillos prensados á 60 pesetas millar en fábrica, y en la capital 70 pesetas. C.

SECCION 4.^aGRUPO 8.^o — CLASE 120.^a

5625 — Armero Saura (Francisco), Pacheco. — Una muestra de trigo del año 1887, otra de cebada y otra de avena.. A.

5626 — Ayuntamiento de Alguazas, Alguazas. — Trigo, cebada común, maíz blanco y amarillo, judías y habas. A.

5627 — Ayuntamiento de Archena, Archena. — Muestras de trigo, de cebada, de maíz blanco y de garbanzos. A.

5628 — Ayuntamiento de Caravaca, Caravaca. — Trigo blanquillo, cebada común, maíz blanco, judías blancas y cañamones. A.

5629 — Cañizares (José M.^a), Calasparra. — Una muestra de maíz blanco. A.

5630 — Carrasco (Francisco), Lorca. — Trigo blanquillo y maíz blanco. A.

5631 — Casanovas y de Galteró (Eduardo de), Fuente Álamo. — Trigos, cebadas, avena y garbanzos. I. g. 17.

R. I. A. C. de S. I.

5632 — Castillo Barbero (José), Beniel. — Trigo blanco y maíz blanco. A.

5633 — Closas (Nicanor), Murcia. — Algarrobas superiores de Molina. A.

5634 — Guillén Soler (Gabriel), Calasparra. — Una muestra de arroz llavarote en cáscara y otra blanco. Se vende elaborado. A.

5635 — Ibañez Albaladejo (Antonio), Beniel. — Cebada común, maíz blanco, habichuelas de pella y habas paneceas. A.

5636 — Ibañez Martínez (José), Yecla. — Caña de trigo con espigas de secano. Trigo rubión. A.

5637 — Jaen (Juan M.^a), Cieza. — Muestra de maíz blanco. A.

5638 — Junta Provincial de Murcia. — Colección de granos y semillas. A.

5639 — López (José), Alguazas. — Cebada á 5 pesetas la fanega ó los 55 litros. Producción 2,000 fanegas, maíz á 7'50 pesetas fanega, judías á 4 pesetas arroba. A.

5640 — Lúcas Ortiz (Juan), Cieza. — Una muestra de trigo fuerte. A.

5641 — Martínez y Franco (Telesforo), Alguazas. — Tres muestras de trigo á 50 reales fanega. La importancia de la producción anual es de 1,000 fanegas. A.

5642 — Martínez Urrea (Francisco), Mula. — Trigo del campo de Retamosa. A.

5643 — Ruiz Carrillo (José), Abarán. — Cebada y maíz blanco. A.

5644 — Ruiz Sánchez (Eulalio), Calasparra. — Una muestra de trigo redondillo á 20 pesetas hectólitro. La producción anual es de 8,000 hectólitros. A.

5645 — Ruiz Soler (Pedro), Calasparra. — Una muestra de trigo rojal á 21 pesetas hectólitro, otra de arroz sin raspa y otra de cebada común á 10 pesetas hectólitro. . . . A.

5646 — Sánchez Marín (Benito), Mula. — Trigo del cajitán. A.

5647 — Soler Ruiz (Joaquín), Calasparra. — Una muestra de arroz cebillado á 48 céntimos de peseta kilogramo, otra sin raspa á 48 céntimos de peseta y otras muestras. . . . A.

CLASE 121.^a

5648 — Alarcón Lozano (Pedro), *Jumilla*. — Dos botellas de vino tinto. I. g. 18.

5649 — Albert (Hermelando), *Jumilla*. — Una botella de mistela negra, y otra de vino claro seco. . . I. g. 18.

5650 — Amós Fernández (Lorenzo), *Bullas*. — Dos botellas de anisado. I. g. 18.

5651 — Azorín (José), *Yecla*. — Varias botellas de vino de distintos años, desde 17 á 34 pesetas hectólitro. Producción 2,000 hectólitros. I. g. 18.

5652 — Bengoechea (Juan), *Jumilla*. — Una botella de aceite de 1885. I. g. 18.

5653 — Bernal Martínez (Pedro), *Jumilla*. — Dos botellas de vino tinto seco. I. g. 18.

5654 — Bernal Puche (Francisco), *Jumilla*. — Una botella de vino tinto. I. g. 18.

5655 — Bernal Tomás (Pedro), *Jumilla*. — Una botella de aceite. I. g. 18.

5656 — Candelas Iñiguez (Pascual), *Yecla*. — Una botella de vino claro del año 1887 á 17 pesetas hectólitro. La producción es de 200 hectolitros. I. g. 18.

5657 — Carreño (Francisco), *Bullas*. — Una botella de anisado de 20 grados, y otra de mistela. . . I. g. 18.

5658 — Cerezo y C.^a, (Juan), *Jumilla*. — Dos botellas de aguardiente. I. g. 18.

5659 — Fernández Amós (Nicolás), *Bullas*. — Una botella de vino de mesa, y otra de anisado de 20 grados. I. g. 18.

5660 — Fernández Guisado (Damián), *Bullas*. — Una botella de vino tinto y dos de anisado de 20 grados. I. g. 18.

5661 — Fernández Madrigal (Antonio), *Pacheco*. — Una botella de vino dulce de 1882. I. g. 18.

5662 — Fernández Sánchez (An-

tonio), *Bullas*. — Dos botellas de anisado de 20 grados y dos de vino enjuto. I. g. 18.

5663 — Fernández Tomás (Ignacio), *Jumilla*. — Una botella de aceite. I. g. 18.

5664 — Ferro (Bartolomé), *Cartagena*. — Seis botellas de vino blanco generoso á 150 pesetas hectólitro. La importancia de la producción anual 500 hectolitros. I. g. 18.

5665 — Gallar (José M.^a), *Murcia*. — Dos botellas de vino claro seco. I. g. 18.

5666 — García de la Riva (Alejandro), *Jumilla*. — Una botella de aceite. I. g. 18.

5667 — García Giménez (José), *Jumilla*. — Una botella de aceite. I. g. 18.

5668 — García González (Pedro), *Jumilla*. — Una botella de vino claro. I. g. 18.

5669 — García Quilez (Isidoro), *Jumilla*. — Tres botellas de vino claro. I. g. 18.

5670 — Garre Marín, (Gregorio), *Pacheco*. — Dos botellas de aceite del año 1887. I. g. 18.

5671 — Gil Pérez (Maria Josefa), *Jumilla*. — Una botella de vino claro. I. g. 18.

5672 — Giménez Carcelén (Bartolomé), *Jumilla*. — Una botella de aceite. I. g. 18.

5673 — González Bleda (Juan José), *Jumilla*. — Una botella de vino claro seco. I. g. 18.

5674 — González Conde (Diego), *Murcia*. — Seis botellas de aceite de oliva sin triturar el hueso, y seis de primera presión. I. g. 18.

5675 — Guardiola Avellán (Ildefonso), *Jumilla*. — Una botella de vino claro. I. g. 18.

5676 — Guardiola García (Blas), *Jumilla*. — Una botella de vino claro. I. g. 18.

5677 — Guardiola Giménez (Andrés), *Jumilla*. — Una botella de aceite y una de vino claro. . . I. g. 18.

5678 — Guardiola Olalla (Juan), *Jumilla*. — Una botella de aceite.
I. g. 18.

5679 — Guillén Tomás (José María), *Jumilla*. — Dos botellas de aceite.
I. g. 18.

5680 — Guillén Tomás (Vicente), *Jumilla*. — Una botella de vino tinto dulce, otra seco y otra claro seco.
I. g. 18.

5681 — Giménez González (Antonio), *Jumilla*. — Una botella de aceite.
I. g. 18.

5682 — Heras (Concepción de las) *Murcia*. — Cuatro botellas de aceite de elaboración común. . . I. g. 18.

5683 — Herrero Fernández (Santos), *Jumilla*. — Una botella de vino blanco. I. g. 18.

5684 — Herrero (Mariano), *Jumilla*. — Dos botellas de vino claro.
I. g. 18.

5685 — Ibáñez González (José), *Yecla*. — Dos botellas de vino seco de uva negra y dos de vino dulce.
I. g. 18.

5686 — Junta Provincial de Murcia. — Colección de vinos y aceites. I. g. 18.

5687 — Laymón y Moncada (Ramón), *Cartagena*. — Seis botellas de vino tinto de mesa á 40 pesetas hectólitro, seis de ámbar seco y seis de postre tinto generoso. . . I. g. 18.

5688 — López Sómalo (Juan), *Murcia*. — Diez y ocho frascos con aceite de oliva manzanilla, elaboración común. I. g. 18.

5689 — Lozano y C.ª (Esteban), *Jumilla*. — Cuatro botellas de vino claro, una de tinto seco y otra dulce.
I. g. 18.

5690 — Marín Blázquez (José), *Cieza*. — Una botella de aceite de 1887, otra de 1886, dos de vino dulce de 1886 y una de vino seco de 1887.
I. g. 18.

5691 — Martínez Corbalán (Francisco), *Yecla*. — Cuatro botellas de vino tinto añejo á 100 pesetas hectólitro. Por hectárea de viñedo produce 16 hectólitros. . . . I. g. 18.

5692 — Martínez López (Ramón), *Bullas*. — Una botella de vino tinto.
I. g. 18.

5693 — Martínez Martínez (Luis), *Jumilla*. — Una botella de vino claro seco.
I. g. 18.

5694 — Martínez Molina (José), *Jumilla*. — Una botella de aceite.
I. g. 18.

5695 — Martínez y Montoya (Pedro), *Jumilla*. — Una botella de vino claro. I. g. 18

5696 — Martínez Pérez (Josefa Antonia), *Jumilla*. — Una botella de vino claro. I. g. 18.

5697 — Maya Careño (Salvador), *Bullas*. — Dos botellas de vino tinto, otra de anisado de 20 grados y tres de 25 grados. I. g. 18.

5698 — Melgares Aguilar (Francisco), *Bullas*. — Una botella de vino tinto. I. g. 18.

5699 — Molina Avellán (José), *Jumilla*. — Dos botellas de vino claro y otra de vino tinto. I. g. 18.

5700 — Molina Ramírez (Plácido), *Jumilla*. — Una botella de vino tinto seco. I. g. 18.

5701 — Mompó Bermasé (Francisco), *Yecla*. — Una botella de aceite de oliva del año 1887, y otra de alcohol de vino. I. g. 18.

5702 — Moreno Molina (Juan Pedro), *Jumilla*. — Dos botellas de vino claro seco. I. g. 18.

5703 — Muñoz González (Antonio), *Jumilla*. — Una botella de vino claro seco. I. g. 18.

5704 — Muñoz Tornel (Antonio), *Yecla*. — Dos botellas de aceite de 1887 á 80 pesetas hectólitro. Dos botellas de vino claro del mismo año á 17 pesetas hectólitro. I. g. 18.

5705 — Muñoz Tornero (Rómualdo), *Jumilla*. — Una botella de vino tinto seco, otra de vino blanco y otra de aceite. I. g. 18.

5706 — Navarro (Jacobo Francisco), *Jumilla*. — Dos botellas de vino de 1887. I. g. 18.

5707 — Nicolas Brach (Dionisio), *Yecla*. — Una botella de aceite de 1887 y dos de vino claro de 1883. I. g. 18.

5708 — Olalla (Leonarda), *Jumilla*. — Una botella de vino tinto. I. g. 18.

5709 — Olivares Avellán (Pascual), *Jumilla*. — Dos botellas de vino claro seco. I. g. 18.

5710 — Palazón Tomás (Francisco), *Jumilla*. — Dos botellas de vino tinto, dos de mistela clara y dos de aceite. I. g. 18.

5711 — Palencia Giménez (Agustín), *Jumilla*. — Una botella de vino de 14 años y dos de vino añejo. I. g. 18.

5712 — Palencia Pérez (Diego), *Jumilla*. — Una botella de vino claro. I. g. 18.

5713 — Pérez de los Cobos (Joaquín), *Jumilla*. — Dos botellas de vino tinto seco, dos de tinto añejo y dos claros. I. g. 18.

5714 — Pérez de los Cobos (Luis), *Murcia*. — Tres botellas de vino sin yeso, tres claros de 1874, una de aceite y otra de aceite de 1.ª clase. I. g. 18.

5715 — Pérez de los Cobos (Salvador), *Murcia*. — Dos botellas de vino tinto añejo. I. g. 18.

5716 — Pérez Martínez (José), *Jumilla*. — Una botella de vino claro. I. g. 18.

5717 — Polo (Antonio), *Yecla*. — Una botella de aceite de 1887 á 10 pesetas arroba, una de 1885, dos de vino clarete de 1886 y dos de tinto de 1887 á 19 pesetas. I. g. 18.

5718 — Pollet (Adolfo), *Jumilla*. — Tres botellas de mistela negra. I. g. 18.

5719 — Portillo Ortega (José), *Yecla*. — Dos botellas de aceite de oliva sin filtrar, dos de vino claro y cuatro de vino tinto. I. g. 18.

5720 — Puerta (Vicente), *Bullas*. — Una botella de vino tinto y otra de anisado de 20 grados. I. g. 18.

5721 — Roca (Gabriel), *sucesor*

de Roca hermano, Murcia. — Tres botellas de vino moscatel de 1875 á 156 pesetas hectólitro y otras tres á 93 pesetas hectólitro. I. g. 18.

5722 — Ruiz Baquerín (Joaquín), *Jumilla*. — Una botella de aceite. I. g. 18.

5723 — Ruiz Martínez (Esteban), *Calasparra*. — Dos botellas de aceite de oliva. I. g. 18.

5724 — Ruiz Sánchez (Eulalio), *Calasparra*. — Dos botellas de vino de pasto. I. g. 18.

5725 — Ruiz Soler (Pedro), *Calasparra*. — Una botella de aceite de oliva á 90 céntimos de peseta el litro. La producción anual es de 1,400 litros. I. g. 18.

5726 — Sánchez Font (Luis), *Jumilla*. — Dos botellas de vino tinto seco, una de mistela clara y dos de aceite. I. g. 18.

5727 — Sánchez Hernández (Juan), *Jumilla*. — Una botella de vino claro seco. I. g. 18.

5728 — Sánchez Hernández (Pedro), *Jumilla*. — Una botella de vino oloroso. I. g. 18.

5729 — Sánchez López (José), *Bullas*. — Una botella de anisado de 20 grados. I. g. 18.

5730 — Santos Terol (Julián), *Jumilla*. — Una botella de vino de mesa. I. g. 18.

5731 — Solar de Espinosa (Excelentísimo señor Barón del), *Jumilla*. — Dos botellas de mistela clara. Una de vino de la Raja. Una de moscatel de dos años. I. g. 18.

5732 — Soler Pérez (Joaquín), *Calasparra*. — Dos botellas de vino de pasto á 20 pesetas hectólitro. La producción media anual es de unos 4,000 hectólitros. I. g. 18.

5733 — Soria Giménez (Francisca), *Jumilla*. — Una botella de vino de 20 años y otra de aceite. I. g. 18.

5734 — Soriano Fernández (Manuel), *Yecla*. — Dos botellas de vino añejo de 1870, á 90 pesetas hectólitro; tinto de 1887 á 16 id. id., y claro 1887 á 19. I. g. 18.

5735 — Soto Armero (Francisco), *Pacheco*.—Una botella de vino seco de 1887 y otra de vino dulce del mismo año. I. g. 18.

5736 — Spotorne (Bartolomé), *Cartagena*.—Doce botellas de vino moscatel. I. g. 18.

5737 — Tomás Herreros (Pedro José), *Jumilla*.—Cinco botellas de vino claro. I. g. 18.

5738 — Trigueros Guardiola (Federico), *Jumilla*.—Dos botellas de aceite.. I. g. 18

5739 — Vallejas (José), *Pacheco*.—Una botella de vino de 1867. I. g. 18.

5740 — Vélez Guillén (Juan), *Moratalla*.—Dos botellas de vino embocado de 1866, dos seco de 1886 y cuatro de anisado. I. g. 18.

5741 — Vera Fernández (Pedro), *Yecla*.—Dos botellas de vino tinto de la cosecha de 1887, á 19 pesetas hectólitro. La producción: 230 hectólitros. I. g. 18.

5742 — Vicente Tomás (Evaristo), *Jumilla*.—Una botella de vino tinto y otra de aceite. I. g. 18.

5743 — Vicente Molina (Manuel), *Jumilla*.—Una botella de aceite. I. g. 18.

5744 — Vilamura é Hijo (José Oriol), *Jumilla*.—Dos botellas de vino tinto. I. g. 18.

CLASE 122.^a

5745 — Herrero Herrero (José), *Jumilla*.—Una botella de miel. I. g. 18.

5746 — Pico (Vda. é Hijos de Manuel), *Cartagena*.—Pastas para sopa de 1.^a clase, precio 6 pesetas 25 céntimos los diez kilos al pie de fabrica. I. g. 18.

CLASE 123.^a

5747 — Ibáñez Abad (Juan), *Yecla*.—Una caja con pastas ameladas á 1'62 ptas. docena. I. g. 18.

CLASE 124.^a

5748 — Albarracín y Alemán, *Espinardo*.—Pimiento molido.

*

Almacén de pimiento molido y frutos del país. Casa fundada en 1834. Esta casa garantiza sus pimientos molidos, pudiéndolos someter á un análisis químico. Expedición á todos los puntos de España, Ultramar y Extranjero. I. g. 17.

R. Farré y Fábregas

5749 — Albert (Hermelando), *Jumilla*.—Una botella de vinagre. I. g. 18.

5750 — Gayuela (José), *Murcia*.—Varias muestras de pimiento; pimentón de cáscara con aceite á 11'50 pesetas arroba, ó sean los 11 y $\frac{1}{2}$ kilogramos I. g. 18.

5751 — Junta Provincial de Murcia.—Colección de pimiento molido ó pimentón.. I. g. 18.

5752 — Martínez Tornel (José), *Murcia* — Pimiento molido sin aceite. I. g. 18.

5753 — Muñoz Tornero (Romualdo), *Jumilla*.—Una botella de vinagre. I. g. 18.

5754 — Roca (Sucesor de Gabriel), *Murcia*.—Tres botellas de vinagre de uva á 22 pesetas hectólitro. . . . I. g. 18.

5755 — Sánchez Font (Luis), *Jumilla*.—Una botella de vinagre. I. g. 18.

5756 — Sánchez Benítez (Joaquín), *Jumilla*.—Una botella de vinagre. I. g. 18.

5757 — Sindicato de almacenistas de pimiento, *Murcia*.—Varias muestras de pimiento molido. I. g. 18.

5758 — Soria Giménez (Francisco), *Jumilla*.—Una botella de vinagre.. I. g. 18.

CLASE 125.^a

5759 — Albadalejo Barco (Antonio), *Murcia*.—Diez y ocho latas de conservas vegetales de tres clases: pimiento, tomate y alcachofas al natural. I. g. 18.

5760 — González (José), *Cieza*.—Muestras de aceitunas. . . . I. g. 18.

5761 — González Conde (Diego), *Murcia*.—Muestras de almendras. I. g. 18.

5762 — Heras (Concepción de las),
Murcia. — Almendras. A.

5763 — Junta Provincial de Murcia. — Diversas clases de higos.
I. g. 18.

5764 — Munzos (Tomás), Murcia.
— Conservas vegetales. Precios según catálogo. En el año último confeccionó esta fábrica 100,000 latas. Medalla de plata. I. g. 18.

5765 — Pico (Eduardo), Cartagena.
— Dos cajas de lujo con ciruelas-pasas. El precio en venta y por caja de madera ordinaria de peso limpio 2'50 kilogramos á 4 ptas. I. g. 18.

5766 — Sarrá (José), Cieza. — Una botella con aceitunas mollaress. . . A.

CLASE 131.^a

5767 — Miralles Gaona (Luisa), Abanilla. — Cuatro cestas de esparto.
I. g. 18.

5768 — Muñoz (Bartolomé), Aguilá. — Veintidos muestras de obra de espartería en la siguiente forma: esparto crudo y rastrillado del número 80, 60 y 40, etc., etc. . I. g. 18.

CLASE 139.^a

5769 — Hernández Carrilero (Manuela), Celugui, profesora de primera enseñanza. — Un porta pañuelo de seda bordado en oro. . . . Ci.

5770 — Giménez (Juana Trinidad), Jumilla, profesora de 1.^a enseñanza. — Un juego de cama, bordado al realce, figurando un tallo de rosal con el nombre «Josefa» y una B. . . . Ci.

CLASE 145.^a

5771 — Muñoz (Bartolomé), Lorca. — Un casco romano de hierro, hecho á martillo. I. g. 18.

CLASE 151.^a

5772 — Vallarino (Herederos de), Cartagena. — Cristal, medio cristal y vidrio plano. I. g. 18.

CLASE 152.^a

5773 — Vallarino (Herederos de), Cartagena. — Loza ordinaria y de pedestal. Precio en venta, según tarifa.
I. g. 18.

CLASE 153.^a

5774 — Llanes (José), Murcia. — Seis sillas curvadas, núms. del 1 al 6. Dos sofás y dos sillones curvados números 1 y 2. Produce 6,000 piezas al año. I. g. 18.

5775 — Peña y Vaquero (Francisco), Murcia. — Camas de hierro, fabricación á la inglesa; unos asientos de sofá de yute y seda. Precios convencionales. I. g. 18.

CLASE 164.^a

5776 — Infera (Miguel), Cartagena. — Timón. Á los representantes de las naciones extranjeras. Grandioso y nunca bien ponderado invento. Timón trapecio de respeto para toda clase de buques, cuyo aparato sirve para reemplazar el timón perdido en uno de los frecuentes siniestros que á menudo ocurren en la azarosa vida del mar. Sistema Infera y Heredia.

I. g. 18.

R. Farré y Fábregas

CLASE 166.^a

5777 — Sanjuán (Vicente), Murcia, ingeniero agrónomo. — Abonos orgánico-minerales especiales para cereales, leguminosas, plantas hortícolas, árboles frutales, etc., etc. A.

CLASE 172.^a

5778 — Illa (Augusto), Murcia. — Molinero, director de la fábrica *La Industrial Murciana*. Tratado práctico de la fabricación de harinas. Primer libro que se ha publicado en España sobre tan importante industria. Medalla de primera clase en la Exposición Aragonesa de 1885. Precio 12 pesetas. Ci

R. Jerónimo Bolívar
Canuda, 13, 3.^o, Barcelona.GRUPO 9.^o — CLASE 175.^a

5779 — Balseyro (Alberto), Cartagena. — Obra titulada *Explosivos, electricidad y material de torpedos*. Ci.

5780 — Fuentes y Ponte (Javier), Murcia. — Un ejemplar de su Memoria histórica instructiva del santuario de Ntra. Sra. de la Asunción de la ciudad de Elche. Ci.

5781 — Illa (Augusto), Murcia. —

Cuatro libros, *Tratado práctico de la fabricación de harina*. . . . Ci.
R. Jerónimo Bolívar

5782 — Instituto provincial de segunda enseñanza, Murcia. — Una colección de obras científicas compuesta de 17 volúmenes, de los Profesores del Instituto. . . . Ci.

5783 — Montero y Daza (Juan), Murcia. — Manual práctico de Hacienda. . . . Ci.

CLASE 177.^a

5784 — Fuentes y Ponte (Javier), Murcia. — Un tablero con 60 ejemplares de hachas y utensilios de la época prehistórica. Una bula de las Cruzadas. . . . B. A.

GRUPO 10.^º — CLASE 179.^a

5785 — Meseguer (Antonio), Murcia. — Un cuadro original al óleo titulado, *Una cogida*, propiedad de José Montesinos. . . . B. A.

5786 — Meseguer (Antonio) Murcia. — Un cuadro al óleo, original, titulado, *Dulce coloquio*. . . . B. A.

5787 — Serrate (José Antonio), Murcia. — Cuadro al óleo, original, *Costumbres de la huerta de Murcia*, número 1; precio 50 pesetas. . . B. A.

5788 — Serrate (José Antonio), Murcia. — Cuadro al óleo, original, *Cos-*

tumbres de la huerta de Murcia, número 2; precio 75 pesetas. . . . B. A.

5789 — Serrate (José Antonio), Murcia. — Cuadro al óleo, original, *Costumbres de la huerta de Murcia*, número 3; precio 125 pesetas. . . B. A.

5790 — Serrate (José Antonio), Murcia. — Cuadro al óleo original, *Costumbres de la huerta de Murcia*, número 4; precio 500 pesetas. . . B. A.

5791 — Serrate (José Antonio), Murcia. — Cuadro al óleo, original, *Costumbres de la huerta de Murcia*, número 5; precio 750 pesetas. . . B. A.

CLASE 180.^a

5792 — Albert (Juan), Yecla. — Un cuadro tallado y dorado. I. g. 18.

5793 — Carrasco (Salvador), Murcia. — Un cuadro que representa *La Virgen de Montserrat*, hecho de plata á cincel. I. g. 18.

CLASE 184.^a

5794 — Calvo García (Julián), Murcia. — Tres ejemplares de un tratado de pedales en el órgano moderno, á 12 pesetas ejemplar.. . Ci.

5795 — Verdú (Fernando), Murcia. — Maestro de capilla honorario de esta Catedral. — Una obertura para grande orquesta y una marcha triunfal.. Ci.